



BASES PARA EL I CONCURSO VIRTUAL DE DECLAMACIÓN “VOCES NERUDIANAS”

I. RESPONSABLES

La organización del **I Concurso Virtual de Declamación “Voces Nerudianas”** está a cargo de las docentes del departamento de Lengua y Literatura del liceo Pablo Neruda de Talca.

II. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad normar el desarrollo del **I Concurso Virtual de Declamación “Voces Nerudianas”** del liceo Pablo Neruda de Talca.

III. FUNDAMENTACIÓN

Este concurso se sustenta en la necesidad de difundir las obras poéticas de Pablo Neruda en el marco de su natalicio (12 de julio). Del mismo modo, motivar a los y las estudiantes en el conocimiento y la valoración de la cultura literaria nacional.

Por otro lado, uno de los grandes propósitos de la educación es que los y las estudiantes desarrollen competencias comunicativas, es decir, que aprendan a expresarse adecuadamente en situaciones que así que lo requieran. Entendiendo que el arte de la declamación contribuye a desarrollar habilidades, actitudes y además de cultivar el arte en su máxima expresión, se organiza el presente evento, el mismo que está dirigido a estudiantes del liceo Pablo Neruda de Talca.

IV. PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

El concurso está dirigido a estudiantes de los niveles de **básica y media** del liceo Pablo Neruda de Talca.

V. JURADO CALIFICADOR

El jurado estará integrado por profesionales expertos/as en el tema, quienes calificarán de manera individual.

VI. DEL CONCURSO

1. Se declamarán obras pertenecientes al poeta nacional Pablo Neruda.
2. La presentación se realizará en un máximo de 6 minutos.
3. El uso de música o vestuario adecuado al poema está permitido, e influye en la calificación.



4. Está permitido que dos o más estudiantes por coincidencia vayan a declamar un mismo poema.

7. Clasificarán los y/o las estudiantes que obtengan los más altos puntajes en la evaluación, ocupando el 1º, 2º y 3º lugar, respectivamente.

8. Los videos tendrán que ser enviados al siguiente correo:

departamentodelengualpn@gmail.com

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz.	4
Expresión gestual	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra, seguridad y fuerza.	4
Actitud artística	Sentimentalismo, inspiración, transmitir emociones y confianza al declamar.	4
Dominio escénico	Personalidad, desenvolvimiento, dominio del contenido del poema, naturalidad y seguridad	4
Presentación y creatividad	Respeto el orden de presentación, asiste con puntualidad al evento con indumentaria que le caracteriza a la obra seleccionada, utilización de recursos estilísticos (fondos musicales, instrumentales entre otros.	4
TOTAL		20

VIII. DE LAS FECHAS

1. Las bases serán publicadas en la página web del liceo el día martes 01 de junio 2021.
2. La fecha límite de recepción de los videos será el día 02 de julio 2021.
3. La presentación de los participantes (con el respectivo video de declamación) se realizará el día 5 de julio en la página web del liceo.
4. La publicación de los resultados se realizará el día 12 de julio 2021.
5. La premiación a los tres primeros lugares, así como los estímulos de participantes se realizará a partir del lunes 21 de julio 2021 de manera presencial según protocolos de higiene y seguridad.



DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

I CONCURSO VIRTUAL DE DECLAMACIÓN “VOCES NERUDIANAS”

REVISA LAS BASES DEL CONCURSO EN LA PÁGINA WEB
WWW.LICEOPABLONERUDATALCA.CL



EN EL MARCO DEL NATALICIO DEL POETA
NACIONAL PABLO NERUDA
12 DE JULIO 1904- 12 DE JULIO 2021

